

SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES (SAIDI), S.A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM N°. 454 210° y 161° Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO, Registradora Mercantil (E) Primero del Estado Trujillo. CERTIFICA: Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 13-A RMPET. Número: 4 correspondiente al año 2020, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente: ESTE FOLIO PERTENECE A: SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES (SAIDI), S.A Número de expediente: 221 Ciudadana: Registradora Mercantil Primero del Estado Trujillo. Su Despacho. Yo, MARIA GABRIELA MUCHACHO de ARJONA, venezolana, mayor de edad, casada, abogada, con Cédula de Identidad N°. V-11.320.905, inscrita en el I.P.S.A. bajo el N° 63.230, procediendo en nombre de la compañía " SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES (SAIDI)" sociedad mercantil domiciliada en la Ciudad de Valera, Estado Trujillo, e inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, el día 14 de diciembre de 1993, bajo el N°. 221, Tomo QUINTO; suficientemente autorizada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de dicha compañía, celebrada el 9 de Enero de 2020, ante usted respetuosamente ocurrió a fin de participarle los acuerdos que se adoptaron en dicha Asamblea Extraordinaria sobre la aprobación de los estados financieros de los ejercicios económicos que finalizaron el 31 de Diciembre de 2.017 y 31 de Diciembre de 2.018, y los cuales constan en el Acta levantada al efecto que se acompaña. Hago a usted esta participación a los fines de su inscripción y publicación y solicito se me expida una copia certificada de la presente participación, del Acta de la Asamblea y del auto que la provea. Justicia, en Valera, a la fecha de su presentación. ABG. MARIA GABRIELA MUCHACHO de ARJONA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ***MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA*** SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS. REGISTRO MERCANTIL PRIMERO DEL ESTADO TRUJILLO RM N°. 454 210° y 161° Municipio Valera, 18 de Noviembre del Año 2020 Por presentado el anterior documento por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil y fijación. Hágase de conformidad, y ARCHIVASE original. El anterior documento redactado por el Abogado RAMON JOSE POLICARPO MUCHACHO UNDA IPSA N.: 7240, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 4, TOMO -13-A RMPET. Derechos pagados BS: 1.137.600,00 Según Planilla RM No. 45400190431, Banco No. 84502 Por BS: 0,22. La identificación se efectuó así: MARIA GABRIELA MUCHACHO DE ARJONA, C.I: V-11.320.905. Abogado Revisor: EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO. Registradora Mercantil (E) Primero del Estado Trujillo. FDO. Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO ESTA PÁGINA PERTENECE A: SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES (SAIDI), S.A Número de expediente: 221 Acta de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la compañía SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACIONES Y DISTRIBUCIONES (SAIDI), celebrada en las Oficinas de la misma situadas en el Edificio "Faro", Mezzanina, Av. Bolívar con calle 18, N°. 17-133, de la ciudad de Valera del estado Trujillo, el día 9 de Enero de 2.020, a las 9:00 a.m. Se encuentran presentes los accionistas FERNANDO FACCIN CAON, venezolano, mayor de edad, casado, con Cédula de Identidad N°. V.-10.032.228, actuando en su propio nombre y en representación y con el carácter de Apoderado Especial de la accionista SANDRA MARIA FACCIN CAON, venezolana, mayor de edad, divorciada, con Cédula de Identidad N°. V.- 9.317.282, representación que ejerce conforme consta en instrumento Poder autenticado en la Notaria Pública Segunda del Municipio Valera del Estado Trujillo el día 4 de Abril de 2.013, inserto bajo el N°. 46, Tomo 46 de los libros de Autenticaciones llevados por dicha Notaria; el ciudadano ROBERTO FACCIN CELADON, venezolano, mayor de edad, casado, con Cédula de Identidad N°. V.-9.320.675; la ciudadana GABRIELLA GIUDITTA CAON de FACCIN, italiana, mayor de edad, con Cédula de Identidad N°. E.-628.140; el ciudadano ROBERTO ENRIQUE FACCIN CAON, venezolano, mayor de edad, divorciado, con Cédula de Identidad No. V.- 10.906.952, y la ciudadana ANA MARIA FACCIN DE GARCIA, venezolana, mayor de

edad, casada, con Cédula de Identidad V.-11.322.995. Presente como se encuentra el 100% del Capital Social se omitió la publicación de la respectiva convocatoria. Todos domiciliados en el Municipio Valera del estado Trujillo. La Asamblea designó a la ciudadana ANA MARIA FACCIN de GARCIA, antes identificada y con el carácter señalado para presidir la misma y al ciudadano ROBERTO ENRIQUE FACCIN CAON, igualmente antes identificado, para actuar como Secretario accidental. La Asamblea aprobó el siguiente orden del día: UNICO: Discutir, aprobar, o modificar los Estados Financieros de la empresa correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2.018 auditados y presentados bajo las normas VEN-NIF, con vista a los respectivos Informes del Comisario Principal y resolver sobre el destino y aplicación de las ganancias de los referidos ejercicios. Acto seguido el Secretario accidental con vista al Libro de Accionistas de la compañía revisó los accionistas presentes o representados de la cual aparece que en la Asamblea se encuentra el cien por ciento (100%) del Capital Social en la forma siguiente:

ACCIONISTAS	N°. DE ACCIONES
ROBERTO FACCIN CELADON, por si	496
GABRIELLA GIUDITTA CAON de FACCIN, por si	495
FERNANDO FACCIN CAON, por si	275
y en REPRESENTACION de Sandra Maria Faccin Caon	275
ROBERTO ENRIQUE FACCIN CAON, por si	275
ANA MARIA FACCIN de GARCIA, por si	275
TOTAL	2091

La Presidenta de la Asamblea Ana Maria Faccin de García, antes identificada, manifestó que la misma se considera válidamente instalada y constituida ya que se encuentra presente e eren por ciento (100%) de su capital social, razón por la cual la Asamblea adquirió el carácter de Asamblea Universal con las consecuencias y efectos jurídicos que de ella se derivan. A continuación se sometió a consideración de la Asamblea el punto UNICO de la agenda referente a: Discutir, aprobar o modificar los Estados Financieros de la empresa correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2.017 y 31 de Diciembre de 2.018, auditados y presentados bajo las Normas VEN-NIF, con vista a los respectivos Informes del Comisario Principal y resolver sobre el destino y aplicación de las ganancias de los referidos ejercicios. En relación con este particular la Presidenta de la Asamblea dio lectura a los Estados Financieros de la Empresa correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2.017 y 31 de Diciembre de 2.018 así como a los Informes que sobre los mismos presentó el Comisario Principal Lic. Diácono Rondón C., inscrito en C.P.C. bajo el número 5058, donde entre otros asuntos recomienda la aprobación de los mismos. La Asamblea después de haber intercambiado opiniones sobre los Estados Financieros sometidos a su consideración resolvió por unanimidad la aprobación de los mismos, así como también llevar las ganancias de los referidos ejercicios a la cuenta "Superávit Acumulado". La Asamblea aprobó autorizar a la abogada MARIA GABRIELA MUCHACHO de ARJONA con Cédula de Identidad N°. V-11.320.905 e inscrita en el IPSA bajo el número 63.230, para solicitar la inscripción ante el Registro Mercantil Primero del estado Trujillo de los acuerdos adoptados para esta asamblea y se autorizó a la ciudadana ANA MARIA FACCIN de GARCIA para que certifique copia de la presente acta. La Asamblea se declaró finalizada. No habiendo otro punto que tratar se levantó la sesión y firmaron los presentes, (fdo) FERNANDO FACCIN CAON. (fdo) ROBERTO FACCIN CELADON (Fdo) GABRIELLA G. CAON de FACCIN, (Fdo) ROBERTO E. FACCIN CAON, (Fdo) ANA MARIA FACCIN de GARCIA. La suscrita ANA MARIA FACCIN de GARCIA, antes identificada y suficientemente autorizada al efecto, certifico: Que la anterior es copia fiel exacta del Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la empresa "SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACIONES (SAIDI)", celebrada el 9 de Enero de 2.020, y la cual se encuentra debidamente inserta en el Libro de Actas de Asambleas de la mencionada empresa. MUNICIPIO VALERA, 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (FDOS) MARIA GABRIELA MUCHACHO DE ARJONA, Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO: 454.2020.1.1071 Dra. EVINMAR LEIRY GODOY DELGADO Registradora Mercantil (E) Primero del Estado Trujillo.